



**ACTA SESION ORDINARIA N° 04/ 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 02 de febrero del 2022, siendo las 15:10 Horas, a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04/2022 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 - 2024, presidida por el Sr. Concejales Alberto Solo de Saldivar, la asistencia de los concejales Sra. Nycol Rain, Sra. Patricia Maldonado, Sra. Miriam Perez, Sr. Carlos Fajardo, Sr. Esteban Vera. Actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Srta. Carola Ampuero Oyarzo.

Se encuentran presentes, Sra. Maricel Garay Directora de Control Interno, Sr. Carlos Jaña, Encargado Posta (s).

TABLA A TRATAR:

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 02 / 2022 de fecha 19.01.2022.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldivar	X		
Sra. Nycol Rain	X		
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez	X		
Sr. Esteban Vera	X		

Acuerdo N° 13: El H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02 / 2022.

2.- Informe situación actual Pandemia (Sr. Carlos Jaña – Tens Posta Villa Tehuelches).

El funcionario expone la situación actual en la región de Magallanes, señalando el aumento porcentual de contagios en la población, en la región se están tomando alrededor de 1.000 exámenes al día.

En la comuna de Laguna Blanca, se hayan 28 casos activos totales, reportados al 28 de enero 2022, entendiéndose que puedan aparecer nuevos casos en la comuna, por lo que la comuna de Laguna Blanca retrocedió a fase de preparación.

La vacunación ha estado lenta debido a que la población está reacia a la vacunación con la tercera dosis, a su vez, hay personas en Punta Arenas. Para el proceso se comenzará a vacunar en grupos de 6 personas. El día de mañana se retirarán vacunas para personas inmunodeprimidas y para personal de salud.

Respecto de los casos, en el mes de enero, se tomaron 72 PCR por motivos de viaje, preventivo o por tener algún contacto, pero las últimas 2 semanas se han detectado 15 casos en totales, lo cual es preocupante considerando la prevalencia de contagios a nivel nacional.

Actualmente, con la nueva norma, la trazabilidad la hace el mismo usuario, quien a su vez tramita su licencia. Por ello, la responsabilidad del área de salud, es educar a la población. Estamos trabajando en una circular para las estancias, con indicaciones de las medidas que se recomiendan para prevenir los contagios. Por ejemplo, quienes viajen a la ciudad por más de 3 días, solicitar la toma preventiva de PCR, o quien haya tenido contacto con alguna persona positiva de covid. Es importante reformar las medidas de protección, lavado de manos, atención a los síntomas de covid, entre otras.

Sería importante gestionar visitas del IST, para que nos puedan colaborar con refuerzo de las medidas en los espacios laborales. Respecto al Test de Antígeno, es una medida posible de ejecutar, que se podría realizar lunes y viernes. En definitiva, un testeo constante en los funcionarios, para evitar la propagación del virus, al igual que con los habitantes de la comunidad.

La trazabilidad es débil, debido a que no hay personal en salud para esta función, por lo tanto se recomienda mayor educación a la población, sanitizaciones periódicas, capacitación a los auxiliares para una correcta higienización y sanitización.

Sr. Concejales Carlos Fajardo, agradece el trabajo de la Posta hacia los trabajadores de la cooperativa y su persona, y consulta cómo poder colaborar como concejales. Señala que los empleadores tienen que velar por la salud de los trabajadores, ya que se cuentan con todos los medios. Somos 27 estancias, en que todos deben poner de su parte,

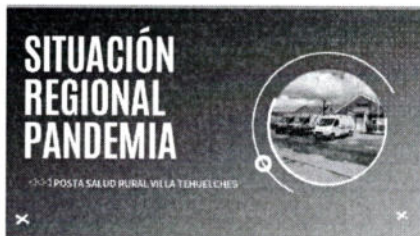


igualmente la tramitación de las licencias. Aunque no es obligatorio, es importante inculcar a los trabajadores la toma de los PCR.

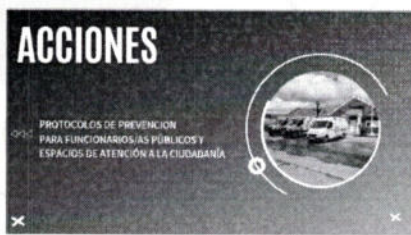
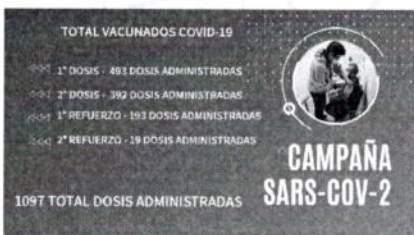
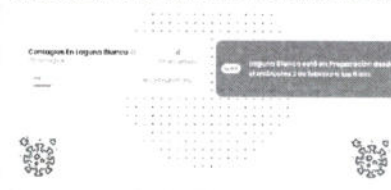
Sra. Ingrid Maldonado, agradece la información entregada. Consulta cual es el grupo objetivo de la cuarta dosis de vacunas. Le responde que la cuarta dosis se comenzará a aplicar a partir del 12 de febrero, todos aquellos que tengan su tercera dosis antes de septiembre 2021, porque no pueden pasar más de 6 meses que no tengan su última vacuna.

Sr. Esteban Vera, agradece la información del funcionario, quien estuvo solo la semana anterior, producto de los contagios. Seguir la misma línea que señala don Carlos Fajardo, colaborar con información constante, y promover la vacunación de los trabajadores. Además, consulta por la aplicación de antígenos, ya que es una herramienta ágil para determinar contagios de manera más oportuna. Se le responde que se tramitará la gestión con del servicio de salud, señala que se gestionó el año pasado, sin embargo, ha estado en espera, lo cual será retomado a la espera de poder implementar este instrumento a partir de las próximas semanas.

Sr. Concejal Alberto Solo de Saldivar, consulta sobre el mejor canal de información para los canales de comunicación, para los dueños de las estancias. Carlos Jaña, comenta que las estrategias que se han implementado se pueden mejorar, que se han realizado circulares informativas, y que lo más efectivo es el trabajo en terreno.



CASOS COVID-19 COMUNA LAGUNA BLANCA



3.- Estado de avance Proyectos Fril

Sra. Maricel Garay SECPLAN (s) informa de la situación crítica respecto de los cumplimiento de funciones por parte de los funcionarios, debido a que se varios se encuentran con licencia médica por covid, mientras que otros se encuentran con vacaciones, por tanto, los vigentes han asumido funciones, Carola Ampuero con 3 cargos, y Maricel Garay 4 cargos. Lo anterior, a modo de información para conocimiento de la situación actual del municipio. Respecto de los proyectos FRIL se señalará lo siguiente:

El año 2021 se presentaron 3 proyectos al Gobierno Regional, con recomendación satisfactoria de cada uno de ellos. Al día de hoy se encuentran cerradas las licitaciones: Servicios Higiénicos y Turísticos, Viviendas de Educación Villa Tehuelches, Reparación de Multicancha Villa Tehuelches.

El estado actual de la licitación, se encuentran cerradas las licitaciones a la espera de la evaluación.

Además, agregar que la fecha de adjudicación es el 9 de febrero 2022. En el portal se puede ver que existen: 2 oferentes para los baños, 3 oferentes para los baños públicos, y 2 oferentes para la reparación de la multicancha.



Debido a la disminución de personal, se modificaron los decretos de la designación de los funcionarios de los integrantes de las comisiones de evaluadoras de las licitaciones. Por lo anterior, se considera que el proceso va avanzado como es lo esperado.

Sra. Concejala Miriam Pérez, consulta sobre la construcción de los baños que van a ser emplazados en el terreno donde se encuentra la toma, por lo que consulta si esa situación está solucionada. Sra. Maricel Garay, responde que el proyecto se ejecutará en la misma zona donde fue presentado. Respecto del plazo para retirar la casa, no se tiene mayores antecedentes.

4.- Varios

Sra. Concejala Ingrid Maldonado, consulta sobre la última reunión de educación, pregunta si se efectuó la devolución de la caja chica de la escuela. Sra. Maricel Garay, responde que se realizó el decreto y se encuentra en revisión para proceder a la devolución.

Sobre la profesional profesora de educación física, consulta su situación de pagos pendientes. Sra. Maricel Garay, responde que esta situación se está resolviendo, y que se debió a un error en el decreto, que se realizó por un periodo de licencia médica, y no por el periodo completo.

Sobre la caja chica de salud, consulta si se encuentra entregada. Sra. Maricel Garay, señala que en la última revisión se solicitó un reintegro del mes de diciembre. Lo cual se revisará si esto fue realizado. Srta. Carola Ampuero, informa que solicitó caja chica para el mes de febrero, para lo cual se debe realizar el decreto, el cual fue realizado y será distribuido a las áreas para distribución y procedimiento.

Concejala indica que a la fecha el pesebre se encuentra armado en la plaza y solicita que sea retirado.

Sr. Concejal Esteban Vera, agradece a los funcionarios que se encuentran subrogando en el municipio, ya que es una época difícil.

Sr. Concejal Carlos Fajardo, señala a los funcionarios que han asumido las responsabilidades en el municipio y la posta por el trabajo por el bien común y que se recuperen todas las personas que se contagiaron de covid.

Sra. Concejala Nycol Rain, consulta por la mantención de los caminos interiores. Don René Villegas responde que el Alcalde realizó gestiones, para el paso de maquinarias, que fue incorporado en el programa de actividades con vialidad.

Don René Villegas, entrega algunas informaciones al concejo, en calidad de alcalde (s), informa que comenzó el retiro de residuos domiciliarios, y trabajará según el calendario establecido en el contrato. El día sábado, realizará la visita de la empresa que se adjudicó la mantención de los motores generadores.

Sobre la información a la comunidad en materia de covid, DIDECO y Posta elaboraron una circular para entregar en la comunidad. Sobre la caja chica, Dideco está gestionando los decretos para las cajas chicas.

Sra. Concejala Ingrid Maldonado, consulta se podría informar a la comunidad sobre ambos puntos, retiro de basura y corte de luz programado del día sábado.

Siendo las 16:05 horas se da por finalizada la sesión.



CAROLA AMPUERO OYARZO
SECRETARIA MUNICIPAL
SUBROGANTE